

TERRORISMO

Curso 2017/2018

(Código: 26603057)

1. PRESENTACIÓN

El terrorismo constituye en la actualidad uno de los fenómenos a los que más atención se está prestando desde el ámbito de los estudios de la seguridad y en ciertos entornos de la criminología. Conformar una problemática que ha de ser abordada con profusión y detalle, puesto que en diversas sociedades encarna una amenaza susceptible de desestabilizar sistemas políticos y alterar los principios básicos de convivencia, logrando desarrollar a lo largo de la última década una estructura sofisticada y suficientemente virulenta como para condicionar la política planetaria.

DURACIÓN: Primer Cuatrimestre

TIPO: Obligatoria

Nº CREDITOS: Cinco

2. CONTEXTUALIZACIÓN

El terrorismo es consecuencia, principalmente, aunque no de forma exclusiva, de la interacción disfuncional de factores políticos y socioeconómicos. Sin duda, conforma actualmente el elemento más desestabilizador y amenazante, pero es percibido de forma muy variable en función del contexto desde el que se aborde su análisis. Los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York y del 11 de marzo de 2004 en Madrid, han actuado como un factor que ha potenciado la necesidad de afrontarlo con determinación y conocimiento, focalizando inmensos recursos en la necesidad de comprenderlo para desarrollar respuestas. Estas circunstancias y la peculiaridad de la amenaza, están impulsando el desarrollo de renovadas estructuras de seguridad articuladas principalmente en torno a la necesidad de potenciar los mecanismos y las estructuras de recopilación de información y elaboración de inteligencia. Asimismo, la asunción de que el problema terrorista actual constituye una amenaza global ha facilitado la adopción de medidas de alcance global, promoviéndose asimismo estructuras de cooperación internacional en diversos frentes y a diferentes niveles.

La peculiaridad de la enseñanza a distancia plantea la necesidad de desarrollar una modalidad didáctica adaptada que se fundamentará en buena medida sobre materiales didácticos, particularmente adaptados, estructurados específicamente para su impartición a distancia y particularmente precisos. El alumno dispondrá desde esta asignatura de todo el apoyo docente pertinente para asimilar los conocimientos, siendo finalmente sometido a un proceso de evaluación preciso, exigente y transparente.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Como elementos a priori que el estudiante debería tener en cuenta antes de acceder a la

matrícula de la asignatura sobre Terrorismo, es recomendable:

1. Poseer un conocimiento básico de las lógicas de los fenómenos sociopolíticos. En este sentido, resultaría de suma utilidad partir de una formación en el ámbito de la sociología, la politología o la psicología.
2. Capacidad de juicio crítico.
3. Posibilidad de leer con mínima comprensión, textos escritos en idioma inglés.
4. Disponer de conocimientos básicos que posibiliten la utilización de Internet.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tras cursar la asignatura *Terrorismo*, se pretende que los alumnos:

- Hayan desarrollado una capacidad de análisis del fenómeno terrorista alejada de apriorismos sesgados y fundamentada sobre la asunción de que constituye un fenómeno complejo y multivariable.
- Posean una visión global del fenómeno y de sus instrumentos de análisis.
- Asimilen un conocimiento amplio de las características y tipologías sociohistóricas del fenómeno terrorista.
- Contextualicen los entornos sociopolíticos y económicos que condicionan o determinan el surgimiento de fenómenos terroristas.
- Distingan con precisión los niveles de análisis precisos de carácter contextual, organizativo e individual del fenómeno terrorista y su mutua y compleja interdependencia.
- Comprendan las respuestas políticas, sociales y policiales al terrorismo en el actual escenario global.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

La asignatura se estructurará a través de los siguientes bloques:

1. Introducción. Definición del concepto, características y tipologías del fenómeno terrorista. Los enfoques multidisciplinares.
2. Revisión histórico-política sobre la evolución del terrorismo.
3. Aproximación a los condicionantes políticos, sociales, culturales y económicos que facilitan o promueven la emergencia del fenómeno terrorista.
4. La estructura interna de las organizaciones terroristas y las motivaciones individuales de los activistas.
5. Las respuestas estatales, sociales y policiales frente al terrorismo. La cooperación internacional.

6.EQUIPO DOCENTE

- [OSCAR JAIME JIMENEZ](#)
- [JULIO BORDAS MARTINEZ](#)

7.METODOLOGÍA

La estrategia de aprendizaje consiste en potenciar la capacidad de abstracción y análisis de los contextos, situaciones y procesos genéricos, para posteriormente aplicar dichos conocimientos abstractos a escenarios concretos, con el objetivo de comprender las lógicas que lo condicionan y poder, así, desarrollar enfoques prospectivos. Se implementará una metodología fundamentada sobre estudios de casos y aprendizaje aplicado a proyectos.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

- Barbería, José Luis y Patxo Unzueta, Cómo hemos llegado a esto. La crisis vasca, Madrid: Taurus, 2004.
- De la Corte, Luis, La lógica del terrorismo, Madrid: Alianza, 2006.
- Elorza, Antonio, La historia de ETA, Madrid: Temas de Hoy, 2000.
- Jaime, Óscar, Policía, terrorismo y cambio político en España (1976-1996), Valencia: Tirant lo Blanch/Universidad de Burgos, 2002.
- Jordán, Javier y otros, Terrorismo sin fronteras: actores, escenarios y respuestas en un mundo global, Pamplona: Aranzadi, 2010.
- Reinares, Fernando, Terrorismo y antiterrorismo, Barcelona: Paidós, 1998.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

La tutorización y el seguimiento personalizado se realizarán por medio del siguiente correo electrónico: ojaime@invi.uned.es.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación de la asignatura *Terrorismo* se realizará sobre un Ensayo que deberá ser entregado al final del cuatrimestre, indicándose la fecha con suficiente antelación. Si se produce algún cambio respecto al momento de la entrega, debido a razones administrativas, se hará público por este medio o a través de una circular.

El objetivo del trabajo es que el alumno pueda desarrollar una adecuada aproximación analítica al fenómeno, abordando el estudio de una organización terrorista que el propio alumno seleccione, previa consulta con el profesor. En el ensayo, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

1. Contextualización mínima: ubicar una determinada organización terrorista en un espacio

– tiempo concreto, destacando los factores, políticos, sociales, económicos, culturales, estratégicos, etcétera, que permitan argumentar las razones del surgimiento de dicha organización en ese contexto específico. Asumimos que resulta muy difícil explicar *determinantes* concretos, pero sí es posible trazar un escenario marcado por la presencia de *condicionantes* que han podido impulsar el surgimiento de un espacio de oportunidad para la violencia, en un ambiente específico y gracias a una determinada combinación de factores.

2. Organización: desarrollar un análisis, en función de la información disponible, sobre las características de la estructura organizativa; los elementos que la definen o definían; su adaptación al escenario, así como sus vulnerabilidades. Todo ello, en función de la información disponible en fuentes abiertas u otras a las que pudiera tener acceso el alumno-investigador.

3. Perfil del terrorista: cada organización terrorista se caracteriza por poseer unos militantes que reúnen unas determinadas características socio-demográficas, desarrollando asimismo perfiles psicológicos de difícil definición. Esta circunstancia se encuentra en la mayoría de los casos relacionada con el contexto y la organización, sin embargo, entraña cierta dificultad acceder a esta información porque los estudios son limitados.

4. El final de la organización: un entramado terrorista, como todo ente dinámico, posee un final natural o provocado. Esta última parte dependerá en buena medida de la organización que haya seleccionado el propio alumno. Dos son las opciones:

a. Aquellas aportaciones que versen sobre grupos terroristas, a día de hoy todavía existentes, deberán complementar el trabajo con una conclusión prospectiva, señalando y argumentando la posible evolución de la organización seleccionada a corto (2 años) y largo plazo (10 años o mas).

b. Aquellos otros alumnos que elaboren su ensayo sobre organizaciones terroristas desaparecidas, deberán analizar las causas políticas, sociales, culturales y/o policiales, internas y/o externas, que contribuyeron a su final.

Si algún alumno desea desarrollar otro enfoque analítico o abordar la temática terrorista desde una perspectiva distinta, resultaría posible, siempre que consulte al profesor el tipo de aproximación que desea aplicar.

En cualquier caso, resulta importante tomar en consideración que para acometer el estudio de cualquier organización es conveniente disponer de información adecuada o de posibilidades de acceder a ella. Por muy interesante que nos pueda resultar una determinada materia, si no disponemos de los instrumentos e información precisa para desarrollarla, no tiene sentido emprender su estudio, al menos en ese momento. Es preciso recordar que lo que se valora en esta asignatura, no es tanto el conocimiento específico sobre una organización terrorista, sino la capacidad analítica del alumno, que debe poder ser posteriormente aplicada a cualquier otra organización o fenómeno terrorista, con las pertinentes y lógicas adaptaciones que en cada caso se requiera.

La extensión no deberá superar en ningún caso las 6000 palabras, incluyendo bibliografía (aquellos trabajos que las superen, serán devueltos a sus autores). En cualquier caso, los criterios de evaluación expuestos indican que siempre prevalecerá la valoración de la calidad expuesta sobre la cantidad de datos aportados y accesibles a través de otras obras o mediante Internet. También se valorará particularmente la cita de las fuentes y su

corrección formal. El plagio de otras obras o de materiales accesibles a través de Internet será motivo de suspenso.

Los criterios de evaluación que se aplicarán, mediante la presentación del ensayo, serán los siguientes:

1. grado en que el análisis se ajusta al tópico elegido (criterio eliminatorio);
2. grado en que el alumno es capaz de describir el tópico elegido, haciendo uso del conocimiento ya disponible e integrándolo en una síntesis comprensible y útil (20% de la nota final);
3. grado en que el alumno es capaz de interpretar racionalmente la realidad objeto de análisis a partir de la descripción obtenida desde el conocimiento disponible (30% de la nota final);
4. argumentación y conclusiones aportadas por el alumno en función del análisis derivadas de razonamiento lógico o de la evidencia empírica (50% de la nota final).

El Ensayo final deberá ser remitido, exclusivamente, a la siguiente dirección de correo electrónico: ojaim@invi.uned.es.

13. COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.